

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

LA FORMACION DE UN "FRENTE UNIDO OPOSICIONISTA" HA SIDO PLANTEADA POR EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Hemos tenido conocimiento de que el Comité Ejecutivo de nuestro PARTIDO, tratando de llevar a la realidad sus ideas expuestas en numerosas publicaciones sobre la urgente e inaplazable necesidad de que los Partidos de la Oposición traten de unir o de coordinar todos sus esfuerzos en un gran movimiento nacional de reivindicación decorosa de las libertades públicas, ha promovido ya las primeras conversaciones...

El Comité del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA ha creído interpretar así el sentimiento popular que es unánime en cuanto a la exigencia de un entendimiento o de un acuerdo entre los partidos opositoristas, que permita librar con éxito la gran batalla que está planteada entre las fuerzas de la oligarquía caldero-comunista y los sectores honrados, sanos y mayoritarios de la ciudadanía costarricense.

Podemos informar a nuestros lectores que las primeras gestiones han sido llevadas a cabo y que es muy posible que pronto pueda llegarse a un arreglo entre los partidos de la OPOSICION

poner en ejecución la gran tarea de cada, según las experiencias habidas y de acuerdo con las circunstancias, la libertad fundamental de elegir. No será posible, a nuestro juicio, que esa gran tarea la realicen

Preguntas a un ciudadano opositorista:

- 1).—Cree Ud. que bajo las circunstancias políticas que actualmente prevalecen en Costa Rica podrá ser reivindicada decorosamente la libertad de sufragio si los partidos opositoristas se mantienen separados y en pugna entre ellos por posibles candidaturas?
2).—Cree Ud. que sea lógico pensar en nuevas "candidaturas" o en triunfos o éxitos (puramente) electorales bajo esas circunstancias.
3).—Está usted de acuerdo en la formación de un FRENTE DEMOCRATICO o de un Frente Unido de la Oposición, bajo la dirección de un COMITE CONJUNTO de los Partidos Opositoristas?
4).—Bajo qué condiciones o bases le parece a Ud. que podría formarse ese Frente Unido de la Oposición.?

CIUDADANO OPOSICIONISTA: Ud. está en el deber de contestar estas preguntas concretas. Hágalo de acuerdo con su conciencia y envíe sus respuestas a la Dirección de "ACCION DEMOCRATA" (apartamento 1360)

con éxito los grupos divididos, por cuestiones que deben considerarse de secundaria importancia ante el gran problema que está planteado para la ciudadanía costarricense. Menos podría realizarse esa enorme tarea si, en vez de enfrentarse todos unidos ante el enemigo común, se promueven y abundan las divisiones y se mantienen encendidas peleas por cuestiones "partidaristas" o por supuestas ambiciones a posibles "candidaturas" en las que lógicamente no cabe pensar por ahora y en las que no podrá ni deberá pensar nadie mientras prevalezca y se mantengan las condiciones actuales.

Repetimos, para terminar con esta información —que ha de ser recibida con gran complacencia por nuestros lectores— que se han iniciado las conversaciones y que, tenemos plena confianza en que estas habrán de ser llevadas a buen término si hay de parte de los otros grupos —como es de esperarlo— comprensión y, sobre todo, verdadero desinterés y espíritu patriótico para sacrificarlo todo en aras de la unidad. La unión y sólo la unión habrá de darnos la fuerza necesaria para triunfar algún día.

Consternación general ha causado la desaparición de nuestro compañero y amigo don Ezequiel Gutiérrez

Trabajaba como piloto de la Taca y en el viaje de regreso de Río Cuarto, a donde había ido a recoger un herido, posiblemente sufrió un accidente y no se ha podido determinar su paradero. Nuestros más fervientes votos son porque el compañero Gutiérrez se encuentre sano y salvo

El domingo 15 próximo pasado, nuestro compañero y amigo don Ezequiel Gutiérrez, que ha venido desempeñando el puesto de co-piloto de la Taca en los servicios locales se ofreció para hacer un viaje a Río Cuarto con el objeto de traer a esta capital al Agente de Policía de ese lugar que había sido herido a puñaladas en una refriega y cuyo estado era de suma gravedad. Según informes que tenemos, los cuales demuestran hasta que punto llegaba la responsabilidad y espíritu de servicio que siempre han caracterizado a este compañero, él no tenía que trabajar ese día y como no había otro piloto en disponibilidad, gustoso fue a traer el herido. Ha querido la fatalidad que el compañero Gutiérrez topara con alguna dificultad en su vuelo de regreso, y hasta el momento de redactar esta nota, no se tienen noticias ciertas sobre su paradero y el del herido que traía. Desde que, por haber transcurrido más del tiempo necesario para que hubiera llegado a San José, se presumió alguna anomalía, se han desplegado ingentes esfuerzos por tratar de dar con la avioneta y su pasajero. Varias expediciones se han organizado para explorar las regiones por donde se presume que pudo haber hecho un aterrizaje forzoso, o caído, y la Taca, así como la Tan, han destacado aviones que están reconociendo desde el aire esas regiones. Nosotros confiamos, y más de una oración hemos elevado al Creador desde lo más profundo de nuestros corazones por ello, que nuestro compañero, cuya valentía y fortaleza espiritual y física conocemos bien, habrá de encontrarse salvo, así como el Agente de Policía herido, y ambos habrán de ser rescatados en breves horas. Mientras tanto, la angustia, causada por la presunción de una tragedia, en la que no quisieramos ni pensar, se ha prendido de nuestros pechos. La Asamblea Cantonal de San José, de cuyo seno era miembro destacado el compañero Gutiérrez, en su sesión del martes próximo pasado acordó por unanimidad de votos designar una comisión que esté atenta a recoger datos sobre el paradero para que apenas se tenga alguna certeza al respecto organice una expedición que colabore y la ofrezca a quien corresponda. Nuestros más fervientes votos son por que el compañero Gutiérrez se encuentre sano y salvo.

LA MANIFESTACION DE LA "RERUM NOVARUM" fué de magnitud suficiente para demostrar al país que en los pocos años que lleva de luchar y organizarse bajo la dirección del Padre Núñez, ha encontrado arraigo nacional

En el pasado 15 de Setiembre, y para celebrar el aniversario de la Independencia Patria, la Confederación Costarricense de Trabajo "Rerum Novarum" concentró a muchos de sus afiliados de diversas localidades del país en una manifestación popular que agregó a varios miles de ciudadanos. Aunque los dirigentes de la "Rerum Novarum" declararon que hubieron podido hacer una manifestación mucho mayor si hubiesen dispuesto de más medios de transporte, la manifestación fué de magnitud suficiente para demostrar al país que en los pocos años que lleva de luchar y organizarse bajo la dirección del Padre Núñez, ha encontrado arraigo nacional.

Después de haber desfilado desde la Plaza González Víquez a la Plaza de la Artillería, precedidos de una carroza florida una carreta típicamente ornamentada, así como de un magnavoz que iba recalcando los principios ideológicos y técnicos del movimiento Rerum Novarum, los manifestantes se congregaron en la citada Plaza de la Artillería, para escuchar la palabra de algunos de sus dirigentes. Habló de primero un joven Lee Cruz, representante de los Sindicatos "Rerum Novarum" de Puntarenas, y expresó la fe de los puntarenenses en el movimiento y su adhesión a los principios ideológicos y las bases morales del mismo. Después el señor Luis Alberto Monge, del Sindicato de Empleados de Comercio de San José, analizó la posición de la Rerum Novarum ante las posibilidades y la urgencia —Pasa a la pág. DOS

El pueblo de Costa Rica quiere y exige una Oposición unida, orientada y organizada

Es necesario, entonces, que los dirigentes se unan para orientar y organizar el movimiento de reivindicación democrática

EL PUEBLO DE COSTA RICA HA CONSERVADO PURO SU IDEAL DE LIBERTAD Y JUSTICIA, Y HA PERMANECIDO FIRME EN SU LUCHA CONTRA EL REGIMEN DE USURPACION

Es necesario, entonces, que el pueblo exprese su pensamiento y diga cuál es el camino a tomar para la solución del problema político

He ahí por qué el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA ha determinado celebrar asambleas en todos los cantones de la república, a fin de que el pueblo determine cuál es la obligación de sus dirigentes, en la lucha contra el régimen de usurpación

El Comité Nacional Ejecutivo del Partido Social Demócrata acordó, en su sesión del pasado lunes 16 de setiembre, organizar una serie de asambleas populares que habrán de tener celebración en todos los cantones de la república. Considera nuestro Partido que es necesario e imprescindible la organización de estas reuniones populares, porque sólo el pueblo, que es el soberano de sus destinos puede decir cuál es el camino más adecuado y cuáles los procedimientos más eficaces para exterminar al régimen usurpador. La serie de movimientos políticos que se desarrollaron a raíz de una anunciada garantías pusieron a nuestro pueblo, al sufrido, humillado y burlado pueblo, frente a una prueba muy difícil. Pero nuestro pueblo salió dignamente victorioso de esa prueba y determinó, pese a los esfuerzos de quienes han venido engañándolo una y otra vez, que su línea de conducta está trazada y q'

Aunque usufructuario del fraude de Febrero de 1944, el Lic. Eugenio Jiménez es el único que—aunque tardíamente—renunció su investidura de diputado y ha tenido el valor de confesar públicamente la burla sangrienta de la elección de Picado

Esta condenatoria al regimen actual viene a confirmar lo que siempre hemos sostenido: su origen ilegítimo

Vemos con simpatía las declaraciones del Licenciado Jiménez Sancho y está él de acuerdo con nosotros en cuanto a que las consecuencias de hechos futuros ha de afrontarlas el señor Picado

En relación con unas declaraciones del Sr. Picado, en que declina las responsabilidades por cualquier hecho futuro contra su Gobierno, el Lic. Eugenio Jiménez Sancho publicó en el Diario de Costa Rica el domingo 15 de setiembre unas declaraciones que merecen comentarse, pues creemos son el reflejo de lo que les debe pasar, por lo menos en su interior, a todos los traficantes con el destino de este pueblo. Aunque usufructuario del fraude de febrero de 1944, el Sr. Jiménez Sancho es el único de los diputados elegidos ilegalmente en esa fecha que—aunque tardíamente como lo dijimos en su oportunidad—renunció su investidura de diputado y es ahora el primero—y esperamos no sea el único—que aunque tardíamente también, tiene el valor de confesar públicamente que con la burla —Pasa a la pág. TRES

Ante las declaraciones del Licdo. Picado, la ciudadanía honesta no ha hecho otra cosa que mirar con lastima a quien se ha permitido hacer semejantes afirmaciones

Déjese don Teodoro de esas actitudes y utilice sus energías en deshacerse de la camarilla que tanto daño ha hecho al país

En edición reciente del periódico gobiernista La Tribuna, se dan a la publicidad una declaración de don Teodoro Picado, a quien llaman Presidente de la República, en las cuales este señor afirma, muy bravo, que el gobierno (?) tiene informes de que un grupo de ciudadanos intentan llevar a cabo una acción de armas contra la camarilla caldero-comunista que detenta el poder, manifestando al mismo tiempo que mantendrá el orden a como haya lugar. Ante tales conceptos la ciudadanía honesta del país no ha hecho otra cosa que mirar con lastima a quien se ha permitido expresarse de

mejante, afirmaciones, ya que el señor Picado demuestra con su actitud el estar poseído de un profundo miedo que lo hace aparecer como víctima de todos los casos, y el ser dueño de una inteligencia no acorde con la función que él pretende desempeñar. Damos al señor Picado un consejo: que abandone la emisión de afirmaciones ridículas y trate de hacer algo provechoso en beneficio de los costarricenses despojando el poder que ilegalmente tiene en sus manos en un grupo de personas, que constituyen una garantía efectiva de que volverán al —Pasa a la pág. TRES



EDITORIAL

# SINDICALISMO DEMOCRATICO

Los trabajadores del mundo an encontrado en el sindicato una forma efectiva de hacer que prevalezcan los indiscutibles derechos humanos por los que viven luchando.

El trabajador,—obrero, campesino, de la clase media—ha podido darse cuenta de que aisladamente no puede conseguir mejores condiciones de vida ni un adelanto cultural digno de una persona humana; cuantas veces se vea frente a un patrono que no tiene conciencia de sus deberes sociales, deberá necesariamente salir perdiendo en vista de la abrumadora superioridad de ese hombre o empresa que le da trabajo.

El trabajador aislado, no tiene posibilidades efectivas para surgir de la miseria económica en que vive; y por eso busca la asociación, la cooperación con los demás trabajadores, para luchar todos juntos por una vida más digna de vivirse.

Los sindicatos, pues, son instrumentos de mejoramiento social para los asociados, y una fuente de progreso y de producción para la colectividad. Pero cuando la fuerza sindical abandona los propósitos esenciales que constituyen su campo, para invadir en forma peligrosa el terreno de las luchas políticas, el papel de los sindicatos se ha desvirtuado y no podrán ya, por tanto, servir los intereses de los trabajadores. Servirán, sí, y en forma muy eficiente, los intereses politiqueros de los partidos y de los líderes oportunistas.

Esa desvirtuación del sindicato es lo que nosotros combatimos siempre en la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, y no el derecho de los obreros para buscar en la asociación una forma de obtener conquistas de importancia en el terreno económico—social. La C. T. C. R., que es un simple departamento del Partido Comunista, ha desvirtuado en Costa Rica la tarea sindical. Por mucho tiempo, los costarricenses hicieron una peligrosa confusión entre sindicalismo y comunismo. Las gentes creían que todo trabajador sindicalizado debía ser necesariamente comunista trayendo este concepto al campo de la lucha sindical un caos nocivo del que estamos apenas saliendo.

La C. C. T. Rerum Novarum hizo el domingo pasado una gran concentración de trabajadores, demostrando en forma palpable su arraigo en el pueblo costarricense. La Rerum Novarum, a fuerza de tenacidad y trabajo, ha podido realizar en poco tiempo una tarea verdaderamente gigantesca. Nosotros creemos que el éxito obtenido se debe, ante todo, a que han sabido orientar sus sindicatos por un cauce auténticamente costarricense.

Y en este concepto el movimiento de la Rerum Novarum cuenta con la simpatía de nuestro partido, que tiene un programa avanzando de reivindicaciones económicas que pretenden poner en pié a esta Costa Rica desequilibrada y caótica. No-

sotros, con el lema de "Justicia Social y Libertad", tenemos que ver con simpatía un movimiento de sindicalismo democrático que está haciendo mucho por la democracia costarricense.

Una Confederación como la Rerum Novarum, puede llevar con justicia un cartel como éstos—como efectivamente lo llevó en la reunión del domingo—: Apoyamos las garantías sociales y queremos las garantías electorales". Preguntamos nosotros: podría la C. T. C. R. llevar con sinceridad un cartel semejante? Y es que a los obreros y a los campesinos les interesa tanto la justicia social como las libertades políticas. Les preocupa tener los seguros de invalidez y muerte, pero les interesa en igual medida que no haya en las urnas de elecciones una sistemática defraudación a las aspiraciones del pueblo.

Los costarricenses vieron el domingo el desfile de la Rerum Novarum, y recibieron la más acabada lección de lo que es el sindicalismo: por las ideas que se discutieron en la reunión; por la calidad de las peticiones; por el tono mesurado con que se planteó la verdadera lucha de los trabajadores nacionales.

Nosotros afirmamos que la reunión fue un triunfo definitivo de la antimagogia, y un mentís decisivo a quienes afirman que sindicalismo y caos son términos equivalentes. La Rerum Novarum hizo una concentración modelo, que el Partido Social Demócrata califica como ejemplo de sindicalismo democrático.

## INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

(A cargo del Lic. ARNOLDO JIMENEZ ZAVALA)

### A través de todas las fronteras

#### REVIVIENDO EL UNIONISMO CENTROAMERICANO

Para la fecha en que se escribe este comentario, doce de setiembre, se ha fijado la celebración de una Conferencia entre los cinco Presidentes (si es que cabe llamar así a algunos de los mandatarios que ostentan credenciales producto del fraude, la violencia o la imposición) de las Repúblicas centroamericanas. Según las informaciones recibidas hasta ahora, no obstante anunciarse la Conferencia como de Presidentes, es lo cierto que de fijo sólo dos de ellos (Arévalo de Guatemala y Castañeda Castro de El Salvador) habrán de asistir de los demás (Carías de Honduras, Somoza por Nicaragua y Picado por Costa Rica) se esperaba que enviaran delegados especiales nada más.

Según se ha dicho, la Conferencia tiene por finalidad, la de planear y hacer proposición a los países representados, algunas bases de acercamiento y de unión, consideradas como preliminares en la serie de recomendaciones de que consta el plan que sustenta el unionismo centroamericano. Concretamente sólo se conoce de la proposición para que se suprima el uso y exigencia del pasaporte a las personas que viajan por el

territorio centroamericano considerado por los unionistas como la "Patria Grande".

El ideal unionista, por el cual dió su vida el caudillo Morazán, visto con el lente del que mira proposiciones o ideas nobles y sanas, es causa sagrada que debe aspiración hacia su realidad futura o por lo menos respeto de quienes la adversan.

En tal concepto es que el programa ideológico del partido Social - Democrata, encontró acogida la causa unionista en forma de recomendaciones de un plan de lenta y futuras proyecciones escalonadas siendo entendido desde luego, que ni siquiera puede pensarse en iniciar ninguna obra concreta de provecho a ese ideal, mientras que en la jefatura de los gobiernos de estos países existan las condiciones políticas que hoy prevalecen por desgracia. Los peores paladines del unionismo son precisamente esos machetones y sargentones q' cuajan los puestos de mando; esos prevaricadores e irresponsables mandatarios apoyados en camarillas u oligarquías militares.

Quienes han estudiado a fondo el problema del unionismo centroamericano, afirman—con toda razón—que el unionismo no encontrará oportunidades de desarrollarse si no es dentro de propósitos de lenta transformación de la mentalidad de los pueblos y de sus condiciones de vida política que les alejan actualmente del régimen democrático; y q', con secuencia, no se iniciará el camino de las realizaciones concretas en tanto no se extirpen de raíz esas camarillas y esos tiranuelos que ahora mandan.

Si hay personas que con noticia de la celebración de la Conferencia comentada—que ha de tener por sede la Ciudad de Santa Ana en tierras salvadoreñas y la que tienen más tradición unionista—se han creído que se está en presencia de alguna nueva política, trascendental, grave error.

Todo lo q' hay es mucho ruido y pocas nueces. De gobernantes como Somoza, Carías, Castañeda, y Picado (prototipos de decadencia democrática) el santo ideal unionista no puede esperar nada de su provecho.

## Esta vez - parece que ya curados de romanticismo - los propulsores del viejo ideal de unionismo lo propugnan desde un terreno más realista

En este 15 de setiembre que acaba de pasar, ha vuelto a soñarse el periódico rumor de una posible Unión Centroamericana.

Esta vez—parece que ya curados de romanticismo— los propulsores del viejo ideal lo propugnan desde un terreno más realista. Desde hace algún tiempo, priva la tesis de que la Unión Centroamericana debe conseguirse por un acercamiento de pueblos y no por un pacto de gobiernos; esa parece ser la posición actual: se comienza con la abolición de pasaportes, y se se guirá adelante.

Lo que parece extraño es que en estos momentos, en que precisamente todos parecen ponerse de acuerdo en que la Unión hay que hacerla realísticamente, y propulsarla con base en la realidad misma de la situación de Centroamérica; se comience por hablar de pactos y tratados a firmarse entre los Gobiernos. Y precisamente, entre los Gobiernos que ahora hay en estos países.

Sólo un Presidente—el de Guatemala— hay en Centro América q' representa la voluntad popular. Los otros son, o tiranos indeseables, como Carías y Somoza, o simples peleles en manos de camarillas, como Castañeda y Picado, ninguno de los cuales representan en modo alguno la voluntad del pueblo.

Todo el mundo sabe la manibra de la camarilla militar salvadoreña para imponer presidente a Castañeda, en perjuicio del doctor Arturo Romero, verdadero líder del pueblo de El Salvador.

Todo el mundo sabe también la manibra de la camarilla oligárquica costarricense para imponer presidente a Picado, en perjuicio del recordado don León Cortés, verdadero líder del pueblo de Costa Rica.

Si ahora se llegase a una Unión Centroamericana mediante un pacto de Gobiernos, qué representarían estos Gobiernos?

Qué representa Teodoro Picado en Costa Rica? Los intereses de dos partidos minoritarios y desalmados. Qué representa Salvador Castañeda en El Salvador? Los intereses de una camarilla militar acostumbrada a gobernar despóticamente.

Qué representa Anastasio Somoza en Nicaragua? Qué Tuiburcio Carías en Honduras? Qué valor podrían tener ante los respectivos pueblos los tratados que llegaren a concertar esos cuatro gobernantes?

Solamente el doctor Juan José Arévalo—repetimos— como Presidente de Guatemala, representa a su pueblo en forma verdadera. En libres elecciones fue electo, por la voluntad de los ciudadanos guatemaltecos. Puede haber descontentos—siempre los hay— pero es ése un hecho indiscutible.

Además hay una cosa que queremos observar: Siempre que se habla de Unión Centroamericana, se habla con un criterio histórico y no con un criterio geográfico, q' es el que debería privar. Se hace viendo hacia atrás, a la República Federal de los primeros años de Independencia.

Sólo un Presidente—el de Guatemala—hay en Centro América que represente la voluntad popular

Sólo el acercamiento entre pueblos—repetimos—puede producir la Unión. Mientras ese acercamiento sea entre gobiernos que no representan la voluntad del pueblo, todo esfuerzo será baldío

Nosotros creemos en una Unión, en un acercamiento efectivo entre los pueblos de Centro América. Eso, y no otra cosa, es lo que puede llegar a formar la Unión

de la tierra, lo indica así: basta ver el mapa, para darse cuenta de que si se ha de hacer alguna unión verdadera, debe tratarse de incluirse a Panamá. Los argumentos que en pro de la Unión se da, todos son válidos para incluir a éste último país. Sólo aquel de carácter histórico, tra

dirionalista; aquellos que sólo miran hacia atrás, hacia Morazán, y no hacia el futuro, no pueden lógicamente incluir, dentro de los planes, a la sexta República del Istmo.

Algunas personas—sinceras unionistas—declaran (en privado, por supuesto), que Panamá goza de una semi-soberanía, apenas, sobre su territorio, por la presencia de los Estados Unidos, que en cierta forma tienen subyugado al pueblo panameño.

Más subyugados han estado los otros pueblos de Centro América (todavía lo están casi todos) por camarillas militares, por gobiernos des

póticos y por Presidentes arbitrarios e incapaces. Y no por eso se ha tratado de excluir a ninguno de los beneficios de la Unión.

Sólo el acercamiento entre pueblos—repetimos— puede producir la Unión. Mientras ese acercamiento sea entre Gobiernos que no representan la voluntad del pueblo, todo esfuerzo será baldío.

Sólo un criterio geográfico y económico, realista y científico, puede producir una Unión duradera. Mientras estemos viendo hacia atrás—como parecen estarlo cuantos en una forma u otra propugnan por la Unión— a nada podrá llegarse.

Nosotros creemos en una Unidad, en un Acercamiento efectivo entre los pueblos de Centro América. Eso, y no otra cosa, es lo que puede llegar a formar la Unión.

LA MANIFESTACION... Viene de la página PRIMERA de acelerar el proceso industrial de Costa Rica. Su estudio fué muy serio y por consiguiente aplaudido.

El Lic. Carlos María Campos, Vice-Presidente de lo Confederación Rerum Novarum, analizó en discurso vibrante los problemas de la agricultura costarricense y señaló el criterio de la Rerum Novarum ante los mismos.

Acto seguido se impuso al Padre Benjamín Núñez una condecoración con la cual los miembros del Sindicato Nacional de Transportes expresaron reconocimiento a su labor abnegada y tenaz.

Finalmente el Presbítero Núñez, Presidente de lo Confederación, expuso en forma brillante los fundamentos ideológicos del movimiento Rerum Novarum. Analizó la raigambre de esa organización en un pueblo cristiano y democrático que es el costarricense, y así explicó, porque esas dos características son fundamentales en la Rerum Novarum, el progreso que está ha hecho desde que se fundó.

Insistió en que la Rerum Novarum, basada en las enseñanzas sociales de las Encíclicas de los Papas y orientadas desde su fundación por el Sr. Arzobispo de San José, Monseñor Sanabria, se concretará a sus funciones técnicas de organización y propulsión de Sindicatos y Cooperativas, sin intervenciones en política ni obediencias a con

signas internacionales, para asistir a los costarricenses que quieren paz, libertad y justicia, a encontrar una solución "a lo costarricense" para sus muchos y graves problemas sociales, económicos y políticos.

Asistió al acto, y usó de la palabra brevemente, el Lic. don Teodoro Picado.

L. Martínez

## ESCUCHE TITANIA

Todos los Sábados, a las ocho de la noche, EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA dirá qué piensa sobre la marcha de los problemas políticos.

Esta trayectoria invariablemente recta y ajustada a los sanos principios cívicos en que se basa el "Partido Social Demócrata", marca una etapa nueva en la vida de la política nacional

Nuestros postulados y nuestro decoro personal, no nos permiten aceptar la mano de un hombre que representa el más detestable grupo de pillos políticos

Las garantías electorales, como las libertades del ciudadano, no son gracias a favores del gobierno, son derechos que nos corresponden y que tenemos que demandar no de rodillas, sino de pie y con vezy mímica de varones

Nuestro compañero y amigo don Luis Martínez, nos escribe una conceptuosa carta desde San Pedro Sula, Rep. de Honduras, donde actualmente radica

San Pedro Sula, Set. 12, 1946. Sr. Licenciado, don José Francisco Carballo, San José, Costa Rica. Muy estimado copartidario:

Esa trayectoria invariablemente recta y ajustada a los sanos principios cívicos, en que se basa el Partido Social Demócrata, marca una etapa nueva en la vida de la política nacional.

Nuestros postulados y nuestro decoro personal, no nos permite aceptar la mano de un hombre que representa al más detestable grupo de pillos políticos; de un hombre que fue capaz de renunciar a su pasado honesto para descender al triste papel de encubridor de robos y fraudes; que permitió cometer a su favor el más inicuo de los atrapellos contra la voluntad ciudadana, que no tuvo escrúpulos en justificar el asesinato de humildes campesinos. Imposible aceptar la mano con que se dió el más grande bofetón al rostro de la dignidad nacional.

Es de lamentar que los dirigentes de los otros partidos de oposi-

ción, hayan olvidado tan ligero los crímenes de las campañas pasadas; que no recuerdan que la dignidad del pueblo fué ultrajada, que ellos mismos fueron humillados y que, al efectuar un pacto con los que mandan, dan visos de ilegalidad a lo que llamaron ilegal; que están pactando con los mismos que robaron la presidencia a uno de los más grandes costarricenses y que tal vez, indirectamente, fueron la causa de su muerte. Creo que es mucho olvidar por poco que irán a recibir.

Entrar en entendimientos con los que gobiernan por obtener garantías electorales, es como ponerse de rodillas y besar el suelo para recibir lo que le pertenece. Las garantías electorales como las libertades del ciudadano, no son gracias o favores del gobierno, son derechos que nos corresponden y que tenemos que demandar, no de rodillas, sino de pie y con voz y mímica de varones.

Con votos por tu ventura personal y la de las tuyos me suscribo atentamente,

L. Martínez

con PASTILLAS  
**DOLORINA**



Ese dolor se termina

CREMA DE ALMENDRAS  
**FLORA**

Para suavizar el cutis y las manos.  
Para usarla después de rasurarse.



**ACCION DEMOCRATA**  
 Organo Oficial del Partido Social Demócrata  
 Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.  
 Redacción: Comité de Prensa del Partido  
 Teléfono: 4595  
 Administra: Comité Administrativo del Partido  
 Teléfono: 1814  
 Apartado de Dirección y Administración: N° 1360  
 Precio al Pregón 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

# CHARLAS CAMPESINAS

**COMPANERO CAMPESINO:** Conversemos algo sobre Agricultura. Me refiero a la agricultura en la forma tal como la ejercitamos nosotros, pues también hay agricultores que con su dinero hacen agricultura; éstos están organizados, tienen su Junta de Defensa de la Ganadería, en fin, con su dinero se defienden y se organizan; hasta los periódicos les recogen reportajes que usan ellos para su defensa de sus intereses. No se dedican a sembrar cereales porque esto no paga, no saben de los sinsabores de ser bracero, o mejor dicho, de labrar la tierra con sus propias manos. Pero nosotros, los pequeños agricultores, los que sembramos frijoles, maíz, arroz, y toda clase de cultivos menores, que son la base de la alimentación del pueblo, nosotros no estamos organizados, caminamos al gairete, cada uno hace lo que puede a su gusto y sabor, porque no tenemos dirección. No es la primera vez que sembramos y se nos viene buena cosecha, pero al ir a vender encontramos que el mercado está abundante, y como la ley de la oferta y la demanda es inexorable, se vienen al suelo los precios y con ello todos nuestros esfuerzos y trabajo, como acaba de pasar con la cosecha de tomates en la que todos los horteleros sufrieron fuertes pérdidas. Y así sucesivamente con todo lo que sembramos por carecer de organización; no sabemos defendernos; no tenemos un Gobierno que nos dirija. En Costa Rica hacen falta Ingenieros Agrónomos en cantidad suficiente para que cada uno en cada Cantón, para que oriente la pequeña agricultura, se levanten estadísticas de la producción en cada región, que organice asambleas de Agricultores para exponer y analizar nuestras actuaciones, para no ser pasto de los políticos de oficio, para pedirles a los gobiernos mejoras y ayuda efectiva a nuestra labor, para coordinar la agricultura, para que nada falte en el país, y en fin, para hacer Patria de verdad, y no pensar tanto en quien va a ser el futuro presidente o diputado. La era actual tiene a la nación en la miseria, pues todos aspiramos a vivir del presupuesto.—Ahora bien, viendo otro aspecto, ustedes me dirán: tenemos una Junta de Producción que le ha fijado precios mínimos al maíz, los frijoles y el arroz, y yo les digo, compañeros, en buena hora fue creada; lo que pasa es que la ignorancia nuestra, que es tan grande no nos deja aprovechar esa Junta y nos hace rehuir multitud de veces sus beneficios; por eso no es dinero efectivo; otros porque creen que como el gometor, por duda, no nos gusta el pago en cheques por creer que bierno está en malas condiciones económicas aquellos cheques no se les van a pagar; otros no creen que el Banco compre por el solo hecho de beneficiarlos. Hay que estar alerta compañeros y desterrar tanta ignorancia; es más, tenemos que hacer que todos estos pocos beneficios que se nos proporcionan sigan siendo una realidad, y que un campesino agricultor y preparado forme parte del Consejo de Producción, para tener más personería y mayores beneficios, y no hacerle el juego a los comerciantes que se aprovechan de nuestra pobreza para hacer cada día más dinero.

UN CAMPESINO

**Insecticida "D. D. T. FLASH"**  
 EN POLVO AL 10%  
 Cajitas de 180 gramos, 120 gms. y 60 gms.  
 Especial para exterminar las pulgas en los Perros, y en todos los animales domésticos.  
 Mezclado con una parte de talco corriente, sirve para matar los PIOJOS DE CABEZA. Basta aplicarlo ligeramente con los dedos en el cuero cabelludo.  
 SU USO EN LAS ESCUELAS DEL PAIS ES CORRIENTE  
 Importadores  
**BODEGA SAN CRISTOBAL**  
 Tel. 5856 San José Apartado 1957

ANTE LAS DECLARA....

(Viene de la Pág. PRIMERA)

pueblo el orden y la tranquilidad, y la libertad, que le fueron arrebatados por los saltadores electorales que forman el caldero-comunismo, y termine de realizar, como su antecesor, una labor de desgobierno, que es la desgracia y la deshonra del país. Déjese don Teodoro de esas actitudes y utilice sus energías, en deshacerse de la camarilla que tanto daño ha causado al país. Abra los ojos y vea que la intranquilidad reinante no es sino el resultado lógico de la forma inconstitucional y totalitaria en que llegó al poder. Recordemos, sin embargo, que no puede pedirse peras al olmo.

KLIM

EL PUEBLO DE COSTA....

(Viene de la Pág. PRIMERA)

diga y exija, en reuniones públicas y en forma expresa y libre, cuál es el camino a seguir en esta hora, y cuál el deber que cada costarricense honesto tiene que cumplir.

Los puntos fundamentales, por que son los que preocupan en realidad a todos y porque de ellos dependerá la suerte de la lucha contra el régimen, son: si es necesario o no que los distintos grupos de la oposición se unifiquen y trabajen organizados; si puede pensarse en esta hora en candidaturas, o si la solución del problema político debe plantearse en otro terreno; y si es necesario que este trabajo unificado de organización opositora sea dirigido por un comité integrado por delegados o representantes de los distintos grupos de oposición.  
 Eloy MORUA CARRILLO

# El Partido Social Demócrata propone una fórmula para unificar la Oposición

Que mediante un convenio de las tres agrupaciones se prescinda, en forma absoluta y definitiva, de toda actividad personalista o de toda idea de lanzar candidaturas

Que con representación de los tres Partidos se integre una especie de COMITE COORDINADOR, a cuyo cargo estará fundamentalmente la gran tarea de organizar las fuerzas ciudadanas

El deber fundamental de todos los dirigentes de partidos opositoristas es dar a la ciudadanía la evidencia de que todos estamos unidos ante el peligro y las amenazas

Texto del MANIFIESTO que contiene esta trascendental proposición política, publicado en Diario de Costa Rica del 15 del corriente mes

De las contestaciones que han sido dadas por don Otilio Ulate, como Jefe del Partido Unión Nacional y por la mayoría del Comité Ejecutivo del Partido Demócrata a la interpelación que públicamente les fué formulada por el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA nos interesan fundamentalmente estos puntos:

a) Que, mediante un convenio de las tres agrupaciones, se prescinda, en forma absoluta y definitiva, mientras prevalezcan esas condiciones ya conocidas, de toda actividad personalista o de toda idea de lanzar "candidatos", debiendo asumir sus responsabilidades cualquiera de los partidos que no cumpla este compromiso y decida lanzar "candidaturas" separadamente.

b) Que, con representación de los tres Partidos se integre una especie de COMITE COORDINADOR a cuyo cargo estará fundamentalmente la gran tarea de organizar las fuerzas ciudadanas, para lo cual se fijarán las bases en un plan detallado, debiendo ser consultada y aprobada por dicho Comité toda actuación política de los tres partidos, hecha exclusión, desde luego, de las cuestiones doctrinarias que a cada uno interesen sobre los problemas económico-sociales costarricenses.

Según lo creemos y lo hemos repetido, el deber fundamental de todos los dirigentes de Partido Opositoristas en el crítico momento actual, es darle a la ciudadanía la evidencia de que todos estamos unidos ante el peligro y las amenazas y de que, por encima de cualesquiera vanidades o ambiciones personales, o de cualquier planteamiento partidarista, debemos colocar el interés superior de la Patria, cuyas instituciones han sido tan maltratadas.

Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata.

## ESCUCHE TITANIA

Todos los Sábados, a las ocho de la noche, el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, ablará al pueblo de Costa Rica.

Información política, Comentarios sobre los Acontecimientos Nacionales, Divulgación de nuestro Programa de Gobierno, y sobre la Organización de nuestro grupo.

## COMO ANILLO AL DEDO

¿Cómo conciliar la unidad con el dualismo del poder y la oposición? Este es el problema que la democracia debe resolver todavía, para alcanzar la plenitud de la legitimidad.

Para resolverlo, comencemos por establecer lo que es necesario a la mayoría y a la minoría para que el derecho de mandar y el derecho de oposición sean dos realidades efectivas y eficientes. Hace falta, ante todo, que la mayoría no sea una minoría disfrazada de mayoría por la violencia y el fraude, sino una mayoría real, y que la minoría esté en condiciones de ejercer una oposición seria y fecunda le hace falta un sistema sólidamente establecido de libertades políticas: prensa, palabra y asociación, así como la garantía de libertad de sufragio, o sea que la voluntad del pueblo no sea falseada por la coerción, intimidación y corrupción. Pero una falsa mayoría, que será nunca más que una minoría disfrazada, tendrá siempre demasiado miedo a la oposición para permitirle lealmente que utilice las libertades políticas de las cuales tiene necesidad y para respetar sinceramente la libertad de sufragio.

Ninguno de los gobiernos democráticos creados por la revolución llegó a ser legítimo, porque todas las pretendidas mayorías que reclamaban el poder no eran más que minorías disfrazadas y ninguna de ellas tuvo el coraje suficiente para respetar el derecho de oposición. La democracia no unifica al poder y la oposición en la voluntad general y, por consiguiente, no alcanza la plenitud de la legitimidad más que por medio de las correcciones y la lealtad de las costumbres políticas, que aseguran al mismo tiempo la libertad del sufragio y la eficacia de la oposición: fair play, como dicen los ingleses. Pero como el fair play, juego limpio, no es posible más que si la mayoría es una mayoría verdadera, ésta debe ser verdadera para que ese juego limpio sea posible: he ahí el primer imperativo categórico al cual debe someterse la democracia.

Todos los que detentan el poder aspiran a conservarlo, primeramente para ellos mismos y a continuación para aquellos a quienes desean transmitirlo cuando, lo más tarde posible, se vean obligados a renunciar. No hay nada que repugne más a un poder, sea cual fuere, que el hecho de saberse precario. Una democracia no alcanza a ser legítima más que si consigue colocarse en ese estado de renunciación preventiva, casi sublime y aceptar lealmente, sin segunda intención, la ley de subordinación a la voluntad soberana del pueblo, expresada libremente y por procedimientos iguales para todos los partidos. Sólo una mayoría real es capaz de respetar con una lealtad tan admirable el derecho de la minoría a convertirse en mayoría.

Es el régimen del miedo por excelencia y su destino infernal es que, cuanto más trata de ponerse al abrigo, más miedo tiene a los peligros, verdaderos o imaginarios, que lo amenazan. Suprime la oposición legal de los diarios: ¿Se tranquiliza por eso? En absoluto: por el contrario, tiene más miedo que nunca a la oposición latente de los espíritus. Sabe que el pueblo murmura, pero como ha destruido el barómetro del descontento público y ya no puede medirlo, piensa siempre en él, se obsesiona y termina por creerlo mucho más grande de lo que es en realidad. Husmea, adivina y cree descubrir signos de hostilidad por todas partes: entre las líneas de los diarios sometidos a la censura, en las discusiones que se realizan en los cafés, en las conversaciones privadas, en las confidencias a puertas cerradas de todas las familias. La brisa más tenue de las murmuraciones públicas le parece el prodromo infalible de la rebelión general. Desearía ser una gigantesca oreja para escuchar todo cuanto se dice en las cloacas y en los palacios; quisiera leer todas las cartas, penetrar en todos los cerebros, descubrir todos los secretos, tanto los del confesionario como los del asco. Multiplica sus espías sus censuras y sus vigilancias; instituye una gran policía para vigilar a todo el mundo, ricos y pobres, ignorantes y sabios, humildes y grandes; crea una super policía, para vigilar a la policía; no se fía de nada ni de nadie.

Guglielmo Ferrero: "El Poder" pags. 197 y ss, 221 y ss.

AUNQUE

(Viene de la Pág. PRIMERA)  
 la sangrienta de la elección de Picado, se engañó no sólo al pueblo sino a ellos mismos que contribuyeron a ella creyendo en la buena fe de los principios del Gobierno que entronizaban.

Esta condenatoria pública al régimen actual, hecha por un participante del mismo, que dice no la había hecho antes para no entorpecer la posible labor del Sr. Picado, labor que no se ha visto, viene a confirmar la tesis que siempre hemos sostenido y que siempre han negado el mandatario y sus allegados: su origen ilegítimo.

Vemos, pues, con simpatía las declaraciones del Sr. Jiménez y su ofrecimiento de ponerse al lado del sector popular que quiera restablecer el orden constitucional por los medios necesarios, y está él de acuerdo con nosotros cuando considera que el Sr. Picado, ya que no quiere renunciar su mal habida posición como sería lo más decoroso, debe por lo menos afrontar las consecuencias de hechos futuros que tiendan a la reivindicación jurídica de la República.

**CAMIONES PARA MUDANZAS**  
 Y TODA CLASE DE TRANSPORTES  
 Teléfono 3162 Apartado 1793  
 Pídalos a la Empresa  
**ZELEDON HERMANOS**  
 La Empresa que sólo desea servirle



Un aspecto de la concentración efectuada por la "Rerum Novarum" el 15 de Setiembre



CAMPO CEDIDO

# No es posible esperar consecuencias jurídicas, conforme a la ética y el respeto a las leyes, dentro del concepto democrático, de una acusación que, aunque hecha con el más sano propósito, forzosamente tiene que presentarse ante el Congreso

Señores Diputados:

Yo, César Augusto Solano Sibaja, muy atentamente y con todo respeto vengo a exponer:

No obstante, que estoy convencido de la ineficacia de esta acción ante los intereses políticos y, sobre todo, económicos que habrá de ponerse en juego a fin de evitar que prospere, con apoyo en el derecho que para ejercerla me otorgan las leyes vengo por este medio a entablar formal acusación por PREVARICATO, delito de ACCION PUBLICA, perseguible de oficio, contra los cinco Magistrados que integran la Sala de Casación, señores Licenciados don Erique Guier Sáenz, don Jorge Herrera Paut, don Octavio Muga Saravia, don Juan Rafael Vargas Valverde y don Moisés Guido Matamoros.

Digo que en esto procedo convencido del ningún resultado positivo, en cuanto a la responsabilidad penal que pudiere, apoyándome, para pensar así, en un hecho incuestionable: no es posible esperar consecuencias jurídicas conforme a la ética y el respeto a las leyes, dentro del concepto democrático, de una acusación que, hecha con el más sano propósito, forzosamente tiene que presentarse ante el Congreso: ante un Congreso producto de la ilegalidad y del fraude: producto de la burla al sufragio más sangrienta que jamás haya padecido la República. Y no lo digo, señores Diputados, por ofender vuestras curules sino porque ello debemos aceptarlo como una verdad nacional, vosotros desde el fondo de vuestras conciencias, y nosotros, los que nos hallamos del lado opuesto, en cada momento y en cada circunstancia en que hemos sufrido, en nuestra propia carne, las consecuencias de ese proceso de disintegración que comenzó por el Poder Ejecutivo, siguió con

Es de esperarse que los Magistrados, a quienes obligados por las circunstancias, me veo obligado a acusar, con perjuicio de mi profesión y hasta de mi propio bienestar, tengan la delicadeza y, ¡sinceramente creo que la tienen! de pedir a esa Cámara que admitan la acusación

Al entablar esta acusación, lo hago con este único propósito: que se establezca censura sobre los funcionarios que administran justicia

La justicia es algo que exige responsabilidad y respeto, tanto por parte de los "juzgadores" como de quienes an de ser "juzgados", y no puede estar sujeta a los caprichos y arbitrariedades de los funcionarios, ateniéndose a que hasta ellos no llega el peso de la justicia en relación con sus actuaciones

Párrafos del preámbulo a la sensacional acusación que hace pocos días presenté, ante el Congreso, el Lic. don César A. Solano

el Congreso (que dejó de ser "Poder" Legislativo) y ha terminado por invador al Poder Judicial, acabando con el último baluarte de nuestra democracia. En otras palabras: no puede esperarse que un congreso bajo delicto pueda dar cabida a un proceso por el que si alguna virtud tienen es la de deberle, precisamente a esa Cámara su investidura.

Es utópico, —y hasta parecería paradójico—, que los Diputados de hoy tuvieran el coraje de hacer oír su voz, con gallardía y en forma vibrante, para pedir al Congreso un "con lugar la formación de causa". Resultaría casi obra de la fantasía el que esos mismos diputados llegaran a admitir una acusación contra los mismos funcionarios que ellos nombraron, acatando las listas, —ya confeccionadas—, que les enviara el Poder Ejecutivo bajo la influencia aún de fuerzas extrañas. No, señores Diputados, mi ingenuidad no llega a tanto. Pero... en fin, todo puede suceder en este mundo y nada es imposible. Pueda que por una obra del destino, cambiéis de criterio y sigáis una ruta distinta, siquiera para congratios con la ciudadanía, en un inaguable gesto que borraría

pecados anteriores. Pueda que sintáis inflamarse vuestros pechos por la llama del patriotismo y quitéis vuestras miradas de los intereses bastardos para fijarlos en los intereses sagrados del país. Pueda que ahora meditéis sinceramente, y reconciendo errores cometidos, tratéis de comprender que es lo que significa la administración de justicia. Y quizá, así lleguéis a convencer que lo que atañe a la justicia nos interesa a todos, sin distinción de clases, grupos o partidos, y que, si por intereses mezquinos del momento prestarais una absurda complicidad, en vez de evitar futuros males en perjuicio de los derechos de los ciudadanos, vosotros también seréis, en no lejano día, víctimas de vuestra propia culpa mañana, cuando sea tarde y ya no podáis remediar, nada...

Sé y comprendo, señores Diputados, lo embarazoso que esto puede resultaros: pero el remedio está en las propias manos de los señores Magistrados a quienes hoy llamo a cuentas, en relación con sus funciones, que, en los demás, no me interesan. Es de esperar que tales funcionarios, a quienes, por las circunstancias, me veo obligado a acusar, con perjuicio de mi profesión y hasta de mi propio bienestar, tengan la delicadeza y, sinceramente, creo que la

tienen! de pedir ellos mismos a esa Cámara que admita la acusación. No parecería lógico que ellos, para defenderse ante un proceso que se les viene encima, tuvieran que ampararse a una especie de "inmunidad" con que los cubre el Código de Procedimientos Penales con disposiciones que este cuerpo legal establece, no para encubrir delincuentes, sino para amparar la investidura de altos funcionarios igualmente responsables.

Al entablar esta acusación, lo hago con este único propósito: que se establezca una censura sobre los funcionarios que administran justicia. La justicia es algo que exige responsabilidad y respeto, tanto por parte de los "juzgadores", como de los que han de ser "juzgados", y no puede ella estar sujeta a caprichos de funcionarios desleales, que sintiéndose omnipotentes en las regiones del Olimpo a donde han sido elevados, —sin méritos muchas veces—, para "aplicar" las leyes, se creen con derecho a aplicarlas a su antojo ateniéndose a que hasta ellos no llega, en el terreno de las realidades, el peso de la justicia en relación con sus actuaciones, ya que son ellos mismos quienes forman los tribunales encargados de juzgar a los demás, a quienes se ven envueltos en un litigio: pero no a sí mismos. Y esto es más grave aún cuando se trata de la SALA DE CASACION el más alto tribunal de la República, llamado a enmendar y corregir los yerros y los desaciertos de los Tribunales inferiores, pero no a cometerlos... De ese tribunal depende la "recta constante, uniforme y perpetua aplicación de las "leyes" o, en otras palabras, la justicia en Costa Rica.

Así pues, hechas las anteriores consideraciones, entro de lleno al fondo de esta acusación, para lo cual paso a relatar lo siguiente:... etc., etc.

## El Canciller Acosta ha desviado su trayectoria de hombre versado en las lides de Gobierno y de la Diplomacia

Se hace imposible imaginar que un jefe de Estado pueda comunicarse, al ausentarse de la capital, con los organismos centrales de su Gno.

A quien se le ocurre poner como pretexto para declinar una invitación el hecho de que el mensaje no se había hecho entregar a su destinatario porque estaba en visita de pueblos a donde se podía comunicar?

Un comentario editorial de "Nuestro Diario" de Guatemala

El difundido colega "Nuestro Diario" de Guatemala, en su edición de antier y bajo el epígrafe de "EL ENOJO DEL CANCELLER ACOSTA", publicó el siguiente comentario editorial:

"¿Por qué nos abstuvimos de comentar el discurso que pronunció el presidente Arévalo en Santa Ana? ¿Por qué ese silencio, si hasta tuvo la trascendencia de provocar la abstención del canciller costarricense de concurrir a la suscripción de un protocolo que ya estaba más que convenido?"

Lo diremos en pocas líneas. En la crónica de aquel acontecimiento, advertimos que los discursos de los presidentes y del invitado doctor Guerrero, habían sido bien claros y precisos, y que, en términos generales, los encontramos ajustados a la sinceridad de los procedimientos unionistas que llevan buen camino recorrido entre El Salvador y Guatemala, desde hace algo más de un año, y por lo que hizo el presidente de Guatemala, de acuerdo con el calor que la iniciativa del presidente de la Corte Internacional de Justicia, lanzada en su función de ciudadano salvadoreño, ha encendido en los pueblos centroamericanos. La referencia que lastimó la epidermis del canciller Acosta, recogida en una versión del diario La Tribuna, dice así:

"Los otros gobiernos de Centro América fueron invitados igualmente a esta reunión; pero no concurren, uno porque estaba enfermo allá en el Norte; el otro porque andaba en el interior del país visitando los pueblos,

no se le pudo entregar el mensaje; el otro fué más franco porque dijo expresamente que no vendría ni mandaría representante. Y es que ellos comprenden que ha llegado la hora de las definiciones trascendentales. Esta reunión no puede ser grata a ninguno de los intereses creados en momentos en que se discuten los grandes problemas de la Patria Centroamericana. Lamento la ausencia formal, superficial de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, pero estos pueblos sé que están aquí, están representados en la persona del eminente doctor Guerrero, en esta histórica reunión de carácter nacional y no regional, porque es la concreción de un anhelo unánime. Centro América está con nosotros.

Esta junta es la instancia inicial de la federación. Más tarde nos reorganizaremos. Desde luego el presidente Castaneda Castro y yo somos presidentes nuevos y por lo tanto en condiciones de acercarnos y entendernos. La federación más que un problema político, es un problema moral: es cuestión de dignidad, de unidad histórica, de enlace social".

Hemos preferido tomar la referencia de la prensa salvadoreña, porque las noticias de la conferencia de Santa Ana llegadas a Costa Rica, fueron procedentes de esa prensa. Hay en esas palabras, expresiones energicas, y quizás estimáramos suficiente causa la alusión tomada para sí por el canciller costarricense para interrumpir una negociación que nada tenía que ver directamente con la reunión de Santa Ana, si no fuera porque en realidad de verdad, el mensaje del doctor Acosta declinando la invitación del doctor Guerrero, dejaba tras sí un inevitable rastro de duda... aunque oficialmente se hubiera tenido

## ESCUCHE

### al Partido Social Demócrata

Nuestro Partido leerá la correspondencia que le llegue de todos los lugares del país, en la que se informe sobre la marcha de la política en el cantón respectivo y se diga qué piensa el pueblo frente a los problemas políticos.

**TODOS LOS SABADOS, A LAS OCHO DE LA NOCHE DESDE "TITANIA"**

## EN SERIO Y EN BROMA

En un reportaje de estos días, dijo Fernando Soto Harrison que él está seguro de que sin necesidad de garantías Teodoro Picado por sus dotes y hombría de bien, dará libertad electoral en las próximas.

Qué cosa; algo muy parecido dijo este mismo muchacho antes de su viaje a Londres el año pasado, en visperas de la hombría de bien que nos diéron en Febrero.

**HAY FERNANDITO...** ¿tenemos que convencernos que al pobre Dn. Teo la tienen atrapado, mangoneado, acogotado, basuriado etc. etc. y si de verdad no se amarra los que carga, pero no de boca, posiblemente mañana salga como vos el año pasado... en viaje para los Estados Unidos o Inglaterra y entonces vendrá el PRIMER DESIGNADO a poner orden aquí.

Noticias de San Pedro de Montes de Oca.

Nuestro corresponsal en el vecino pueblo de Montes de Oca nos manifiesta que ese lugar está lo más progresista que se pueda pedir. Con decir que hasta el futbol de ese pueblo se está cristianizando pues los comunistas se han metido hasta hacer deporte y tienen un equipo que se llama el DYNAMO.

Lastíma de muchachos y qué vida... para que durara.

Lo más curioso del caso es que nos contaban que los comunistas Directores del nuevo orden de San Pedro no son hijos del pueblo. No...

nos decía nuestro informante... DE LOS VERDADEROS HIJOS DE SAN PEDRO NUNCA SE HA DICHO NADA.

Adivinanza para los vecinos de ese lugar:

Quién es un señor conocido comerciante de esa localidad que ahora le tiene alquilado un cuartito a los CAMARADAS para que tranquilamente se reúnan noche a noche y se dediquen a comerlos y a atacar a los EE. UU?

—No sabe quién es?... Pues les vamos a dar un dato más. Es un señor que no tiene color político definido. Es como el camaleón... cuando le conviene cambio de color es decir... se chillan... se pone pálido... etc.

Pregunta indiscreta de la semana:

**QUE PASARIA** si a todos los diputados de la camada de Febrero del 44 les recordiera la conciencia en público como a Eugenio Jiménez, es decir, tuvieran el valor de Eugenio de decir públicamente que los engañaron y engañaron al pueblo y que lo que mejor puede hacer Dn Teo es resignar?

mática y es de sentirse, de verdad, que por la interpretación que le diera a un discurso unionista, suspendiera el curso de una gestión tan útil tanto para los guatemaltecos como para los costarricenses, como es el modus vivendi sobre la tarjeta de turismo.

Las interrogaciones con que encabezamos esta nota nos fueron hechas con alguna insistencia, sin duda con la intención de confundir el caso de Santa Ana con el del ocho de setiembre en Guatemala. Pero debe advertirse que entre uno y otro existen enormes distancias. Si el discurso de carácter local pronunciado por el presidente en el mitin obrero del ocho mereció descontento en algunos sectores de la opinión pública guatemalteca y provocó nuestras reservas, no ocurre lo mismo con el discurso pronunciado en Santa Ana al firmarse el pacto con el gobierno salvadoreño, en relación a la opinión pública centroamericana.

Categoricamente expresamos nuestra opinión —que es la misma unánimemente tenida en El Salvador— de que aquél fue un discurso enérgico, pero adecuado a las circunstancias y a la sinceridad con que se procede en estas tentativas unionistas.

Y si el canciller Acosta, —de ser verídico el comentario que atribuye a enojo de su parte por las palabras pronunciadas en la memorable reunión de Santa Ana, recogiendo, como quien dice, un guante que acaso no era para él, —no vino por resentimiento y no por premuras de itinerario a firmar el modus vivendi de las tarjetas, sentimos decir que no le asiste razón; y si así hubiere sido, tendríamos en tal caso que ha desviado su trayectoria de hombre versado en las lides de gobierno y de la diplomacia, tanto más que sus declaraciones a la prensa salvadoreña insisten en cierta comunión unionista de su parte.

**IMPORTANTE**

Este periódico representa para el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA un gran esfuerzo en el aspecto material, (costo del tiraje, circulación, etc.) por ello le rogamos a todos nuestros suscritores y amigos ayudarnos en cuanto esté a su alcance.

*Las suscripciones deben pagarse con puntualidad al respectivo Agente local o bien, enviando el dinero al Apartado 1360 - San José.*

**LA DIRECCION.**

## NOTICIAS DE ABANGARES

El Comité Cantonal del Partido Social Demócrata de Abangares nos ha enviado para su publicación el siguiente comentario:

"Gobernaré con mis amigos", dijo don Teodoro Picado y veamos cómo seportan algunos de esos amigos en este lugar. En La Palma, Distrito Escolar de este cantón, un señor Centeno tiene un hijo nombrado Agente de Policía a quien tres veces lo han quitado de su puesto y otras tantas han ordenado que lo restituyan. Una vez fué llevado dicho Agente de Policía, en estado de ebriedad del distrito de Abangaritos a Manzanillo, amarrado por los vecinos. En otra ocasión

allanó la casa del señor Rafael Mejías; el día de San Pedro, o sea el 29 de junio próximo pasado, hirió a Candelario Hurtado; después allanó la casa de don José Acosta. El señor Centeno tiene pulpería y cantina en La Palma, y le es muy conveniente tener a su hijo como agente del orden, o desorden.

Estos amigos son los que para épocas electorarias se prestan a toda clase de chanchullos políticos sin importarle nada la moralidad y el ejemplo que le están dando a sus hijos.

*Partido Social Demócrata de Abangares.*

**JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS**

— Y —

**ALFREDO TOSI BONILLA**

**ABOGADOS Y NOTARIOS**

OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa.

Teléfono: 6158 — Apartado: 1360

**Hilos para—**

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar

De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

**Tienda EL BUEN PRECIO**

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central — Frente al Mercado

Apartado 201 — Teléfono 2311